



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 31/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 07.10.08**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:10 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

Prof^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

Prof. ARTURO ALVARADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA DE B.

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO.

COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

SUPLENTES:

Prof. RICARDO BLANCH

Prof. CARMEN ALMARZA

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

Prof^a. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JESUS ORTIZ

SUPLENTES:

TSU. YEISI PÉREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. MERCEDES PRIETO (E)

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIÁN DELGADO

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof^a. MARIA FERNANDA CORREA (E)

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Prof. JAIME TORRES

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. "LUIS RAZETTI"

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. ANATÓMICO

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Inst. MEDICINA TROPICAL

Inst. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

SUPLENTES:

Lic. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- Oficio s/n de fecha 23.09.08, emitido por la Prof^a. **Alba Cardozo**, informando que por motivos personales no podrá ejercer la invitación emanada de este Cuerpo en la fecha designada, por lo que en su debido momento solicitará ante el Consejo de Facultad su derecho de palabra.
- Oficio s/n de fecha 21.09.08, emitido por la Bra. Jeydith Gutiérrez, C.I. 17.439.256, solicitando Aval Académico a fin de gestionar ante el Vicerrectorado Administrativo un financiamiento económico, a fin de presentar su trabajo de investigación, en el **I Congreso Latinoamericano de Genética y IX Congreso Colombiano de Genética**, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 8 al 10 de octubre del presente año.
- Oficio No. DCE. 303-2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de esa Escuela conoció y consideró la comunicación s/n de fecha 19.09.08, suscrita por la Bra. **MARÍA ELENA DÍAZ**, C.I. 10.524.397, mediante la cual manifiesta su **inconformidad con el resultado y forma como fue evaluada por segunda vez en la asignatura Internado Rotatorio**.
- Oficio No. 579/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 13/08 de fecha 25.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario (cambio de carrera).
- Oficio No. E-580/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **VOCINO HOBLING LEONARDO JOSÉ**, C.I. 16.381.640, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.
- Oficio No. E-588/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RONDÓN SALAZAR JOHAMELYNG DE LOS ANGELES**, C.I. 18.915.881, para la carrera de TSU en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.
- Oficio No. E-589/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RIVERO NUÑEZ ARIANNYS GEORCELIS**, C.I. 19.294.629, para la carrera de

Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-590/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **RUIZ AMBROSIO PAOLO VLADIMIR**, C.I. 17.514.341, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-591/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MARTÍNEZ RIO YENIFER ABELAIZI**, C.I. 19.685.852, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-592/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **ESPINOZA THIELE CHRISTIAN ALEXANDER NICOLAS**, C.I. 17.498.060, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-593/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **LUNA VERA ANDREYNA DEL VALLE**, C.I. 18.039.540, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-594/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MONTILLA NÚÑEZ ROSSY ALEXANDRA**, C.I. 18.734.445, para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-594/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RODRÍGUEZ CORDER MARÍA FERNANDA**, C.I. 17.642.417, para la carrera de TSU en Radiología e Imagenología, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-595/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra.

CUMANA VACA MARIELA CECILIA, C.I. 17.038.809, para la carrera de TSU en Radiología e Imagenología, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-597/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **BERNAL PEREIRA ADIANEZ AMILCAR**, C.I. 18.740198, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-598/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **MEJIA SANTIAGO RONALD ALEXANDER**, C.I. 19.086.551, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-599/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MEJIA PEÑA ACEVEDO ANDRIEW STEFANIA**, C.I. 19.935.572, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. E-600/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **ZALCHENDLER BALKOWSKI ISAIAS ISRAEL**, C.I. 19.162.288, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

- Oficio No. OECS/237/2008 de fecha 26.09.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración y aprobación cuadro contentivo con las solicitudes de **Estudios Simultáneos para la Escuela de Salud Pública**.

- Oficio No. 208/08 de fecha 30.09.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que ese Cuerpo en su reunión ordinaria No. 2008-25 del día 29.09.08, **aprobó el Programa del Curso de Ampliación titulado: HEMODINAMIA DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ESTRUCTURALES**, presentado por los Doctores **MARÍA DE GOUVEIA** Jefa del Servicio de Cardiología Pediátrica y **ANGELO SPARANO** Coordinador del Curso.

- Oficio No. DM-356/2008 de fecha 02.10.08, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, informando la **ratificación del Prof. Guider**

Benítez, en el cargo de Presidente y editor responsable de la Comisión de Publicación de la Facultad de Medicina.

- Oficio NO. COB/033/08 de fecha 16.09.08, emitido por la Dra. Luisa Obregón Yáñez, Jefa de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades del Prof. **PAÚL PIÑERO**, C.I. 4.883.780, luego de estar de permiso no remunerado desde el 09.04.07 hasta el 31.07.07.
- Oficio CJD-No. 138/2000 de fecha 14.03.00, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RAFAEL ANTEQUERA MORALES**, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 18.09.08.
- Oficios Nros. 292-2008 y 295-2008, emitidos por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo las **POSTULACIONES** para la selección de **Jefatura de Departamentos y Cátedras** de la **Escuela de Enfermería** para el período 2008 – 2010.
- Oficio No. CEPGM 1092/2008, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que ese Cuerpo en su reunión No. 2008/22 del 21.07.2008, remitir en anexo copia de la carta suscrita por el ciudadano Médico Cirujano **MACHADO SIERRALTA EDUARDO JOSÉ**, C.I. 13.554.415, quien solicita reconsideración de la medida de desincorporación tomada por esa Comisión e informada al mencionado Médico.
- Oficio No. DCE. 297/2008 de fecha 23.09.08, emitido por la Prof^a Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **ayuda económica y pasajes de ida y vuelta, para los estudiantes de Internado Rotatorio.**
- Oficio No. 096/2008 de fecha 06.10.08, emitido por la Profesora Nancy González M., **Coordinadora de la Comisión para la Integración del Ucevista con Discapacidad** del Vicerrectorado Académico de la UCV, remitiendo los nombres de dos (2) estudiantes que fueron aceptados para cursar estudios en esta Facultad de Medicina, como resultado de la evaluación de la Cohorte 2008.
- Oficio No. OECS/258/2008 de fecha 06.10.08, emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yáñez, solicitando **reconsideración de los aspirantes a ingresar por la vía de Egresado**, para la carrera de Nutrición y Dietética.
- Oficio No. DARE 0735-09-08 de fecha 22.09.08, emitido por el Dr. José G. Dorta Burgos, Director de Admisión y Registro Estudiantil, remitiendo listado de **estudiante que aspira ingresar a esta Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería de la UCV, en el Marco del Convenio Indígena ONEIVE**, firmado el 05.05.08, entre la Universidad Central de Venezuela y el Parlamento Indígena de América Grupo Parlamentario de Venezuela.

- Oficio No. CEFM 231/08 de fecha 26.06.08, emitido por la Prof. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando la aprobación, por parte de este Cuerpo, de la **reestructuración de la Plantilla de Costos Originales del Diplomado de Endoscopia Digestiva 2008**, en cuanto a las horas asignadas a los Profesores que participaron como expositores de dicho Diplomado.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DE LAS ACTAS ORDINARIAS No. 29/08 del 23.09.08 y 30/08 del 30.10.08 (Aprobadas)

- Se procede a la **Juramentación de la Profesora Alicia Ponte Sucre** como Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El **Dr. Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, informó al Cuerpo:

1. Con mucho pesar iniciaremos la sesión del día de hoy, con la lamentable noticia del fallecimiento de la Profesora María Luisa Safar, Docente adscrita a la Cátedra de Medicina Tropical, sus restos están siendo velados en el Cementerio de la Guairita y el sepelio será hoy a las cuatro de la tarde. En su honor pido un minuto de silencio.
2. Se reparte al cuerpo copia del comunicado del Consejo Universitario publicado en la prensa nacional, en relación al pronunciamiento sobre la asignación presupuestaria aprobada por el Ejecutivo Nacional.
3. Se reparte al cuerpo copia del remitido emanado por la Asociación Venezolana de Rectores y dirigido al ciudadano Presidente de la República, al Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, a los Diputados de la Asamblea Nacional y a la Comunidad Universitaria Nacional.
4. El Vicerrector Administrativo, Profesor Bernardo Méndez informó al cuerpo sobre el Proceso de Afiliación al Seguro Social Obligatorio, indicando: "La Dirección de Asistencia y Seguridad Social ha tramitado a la fecha 1.100 planillas de afiliación al Seguro Social Obligatorio, sin embargo en la Caja Regional Capital desde el mes de julio reposan 850 planillas, que no han sido tramitadas aún. El saldo restante está en el DASS. Por información verbal de los auditores del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, solamente tramitarán las planillas de afiliación de trabajadores que tengan menos de dos años en la institución. A fin de agilizar este trámite, la Dirección de Asistencia y Seguridad Social solicitara ante las instancias pertinentes que se llene la planilla forma 14-02 al momento del ingreso del trabajador a esta Universidad. Para ello, la Dirección de Recursos Humanos enviará un circular dirigida a los Jefes de Personal y/o Administradores de las Facultades y Dependencias Centrales, donde se informe el procedimiento a seguir".
5. Se reparte al cuerpo copia del anuncio publicado en la prensa nacional, por parte de la "Fundación CAVEME, Investigación para la Salud", en relación al Premio a la Investigación Médica.
6. El pasado lunes 06 de octubre se recibió de la Comisión Electoral de la UCV, los Boletines N° 039/2008 y N° 040/2008, correspondientes al Cronograma de Eventos puntuales y el Registro Electoral que servirá de base para la Elección de

Representantes Estudiantiles ante los distintos organismos de cogobierno universitario, período 2008-2009, a realizarse el viernes 07/11/2008. Ambos boletines se encuentran publicados en la planta baja del edificio del Decanato.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García, Director de la Comisión, informa al Cuerpo:

El día martes 30.09.08, no asistió a la sesión del Consejo de la Facultad, porque fue llamado con carácter de urgencia, por parte de la Comisión de enlace para la entrega de los hospitales de la Alcaldía de Caracas al Ministerio del Poder Popular para la Salud. Dicha reunión se realizó en el Hospital de Niños con la asistencia de la Directora de ese Hospital quien además es Secretaria de esa Comisión de enlace, el Prof. Carlos Ocanto, quien es el encargado de la transacción y dos representantes del Seguro Social y del Ministerio de Salud. La discusión se basó, fundamentalmente, en el problema de los residentes, la falta de asistencia y aspirantes a los Postgrados Asistenciales en los hospitales dependientes de la Alcaldía, en los cuales la situación es peor que en los Postgrados Universitarios. El motivo de la reunión era intercambiar ideas con el fin de elaborar un documento para enviarlo al Ministerio de Salud, para la solución del problema.

El día viernes, asistió en compañía del Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, al Hospital Vargas de Caracas, a fin de reunirse el Director del Hospital, los diferentes Jefes de Servicios y de los Postgrados, con el propósito de plantearle la situación de los aspirantes de los postgrados la que confronta el Hospital Vargas.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo, informó al Cuerpo:

Tal como se acordó la semana pasada en este Cuerpo, se distribuyó a los consejeros de una hoja impresa en la cual pueden percibir toda la información presentada en relación a los Profesores, ATS y Obreros contratados hasta la fecha. Se continúa trabajando con la depuración de la data. En próximos Consejos se presentará la situación financiera actual.

PUNTO No. 3.5. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La **Profesora María V. Pérez de Galindo,** Coordinadora de Extensión, informó al Cuerpo:

1. Sostuve reunión con Coordinadores del Servicio Comunitario, para que conocieran el avance en la utilización de los recursos asignados. Entre lunes y martes deben enviar sus propuestas de lo contrario se procederá a invertir entre los que entreguen sus requerimientos.
2. Asistí a la elección de la Novia de la Escuela de Bioanálisis, un acto muy bien programado y realizado, muchas felicitaciones.
3. El miércoles 17 de septiembre se inicio el Diplomado Garantía de Calidad en Controles y Esterilización, exclusivamente para personal del I.V.S.S., aprobado por Consejo de Facultad el 29.01.08 (03708).
4. Comenzó el Diplomado de Ultrasonido Endoscópico diagnóstico nivel II 24 de septiembre aprobado en el Consejo de Facultad el 19.02.08.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La **Profesora Alicia Ponte-Sucre**, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. No presenta informe por estar juramentándose el día de hoy.
2. Agradece al Consejo de Facultad la confianza depositada y confía poder llenar las expectativas del cargo que le toca asumir.
3. Solicita la mayor colaboración en esta actividad en la cual se estrena.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La **Profesora Carmen Almarza de Yáñez**, Coordinadora de la OECS, informó al **Cuerpo**:

Se informa a los miembros del Consejo de Facultad que continúa el proceso de inscripciones, durante la semana del 29/09 al 03/10 de 2008 se realizó la inscripción de los bachilleres que fueron asignados por las modalidades de prueba de admisión, curso de nivelación y OPSU-CNU y en esta semana del 06 al 10 se están inscribiendo los considerados rezagados, tanto de quienes no lo hicieron en la semana que les correspondía, como aquellos otros que se incorporaron por otras modalidades de ingreso y nuevos envíos de OPSU-CNU.

Tal como fue informado en la sesión anterior se siguen recibiendo listas de OPSU solicitando inscripción para bachilleres (adicionales a los 100 inicialmente enviados) en su mayoría para escuela de medicina así como para las otras escuelas. Esta situación es preocupante, porque adicionalmente se están atendiendo las solicitudes de los bachilleres que aparecen registrados en la lista de cola de dicha institución lo que genera falsas expectativas para un numeroso grupo de jóvenes que aspiran ingresar en las instituciones de Educación Superior, además de otros grupos de PAFM y C.N. que permanecen por largas horas en el pasillo de la oficina.

Se informa que es alarmante el número de solicitudes de cambio de escuela de bachilleres asignados a la escuela José María Vargas hacia Luis Razetti, sobre todo porque en casi su totalidad se trata de hijos o familiares de profesores de esta Facultad; en este sentido se solicita el apoyo y colaboración de los miembros de este Consejo para evitar este tipo de situaciones que atentan contra la previsión de ingresos para ambas escuelas.

Por otra parte hay convenios sin límites de asignación de cupos, ejemplo, acta convenio de hijos de profesores y empleados, caso escuelas de medicina (63 solicitudes), que al ingresar todos o disminuyen las posibilidades de ingresos por otras vías o sobrepasan lo estimado en las previsiones, esto requiere de un estudio que será necesario realizar en la búsqueda de alternativas para su solución.

Hay convenios de obligatorio cumplimiento que no han sido contemplados en las previsiones, ejemplo de ello, dos que serán tratados en esta sesión, convenio indígena y programa de incorporación de discapacitados.

Aún cuando las actividades propias de la OECS han girado alrededor de todo el proceso de inscripciones, simultáneamente se están haciendo ajustes para redimensionar su funcionamiento, gracias a la incorporación de la Prof. Josefa Orfila, docente de la Escuela de Salud Pública en la Coordinación de Reválidas y Equivalencias en lo particular y en la asistencia de la coordinación en general. De igual manera el Prof. Mariano Fernández, está dedicando parte de su tiempo docente en la revisión de los procesos del AREA y presentó

lineamientos para la optimización de su uso. Todo esto será presentado ante este Consejo, cuando se complete el diagnóstico de esta Coordinación.

El viernes 03 asistí a la Jornada del 58 aniversario de la Escuela de Nutrición y ese mismo día se realizó reunión con el Coordinador Docente Prof, Carlos Santacruz y la Lic. Micaela Carballo, Jefe de Control de Estudios de la Escuela de Bioanálisis, con el objetivo de propiciar un acercamiento entre esta Escuela y las diferentes secciones que forman parte de la organización estructural de la Oficina. Estas reuniones se irán realizando con las otras Escuelas de la Facultad. Es todo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El **Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela**, informó al Cuerpo:

- 1.- Proceso de revisión de credenciales de aspirantes a Jefes de Cátedras y Departamentos ha seguido su ciclo de reuniones habiéndose finalizado a la fecha los Departamentos de Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Ciencias Fisiológicas, Medicina Interna, Medicina Preventiva y Social. Queda pendiente el Departamento de Pediatría y Ciencias Morfológicas.
- 2.- Proceso de inscripción ha marchado con retardos por dificultades relacionadas con la falla eléctrica y en el tiempo de recibimiento de los listados de la Secretaria de la UCV. Igualmente, debido a problemas relacionados con la capacidad técnica de la Oficina de Control de Estudios.
- 3.- En la Ofical de Control de Estudios existen graves problemas de dotación y de actualización tecnológica lo cual fue conversado ayer con el Dr. Arturo Alvarado. Igualmente hay problemas de Recursos Humanos que deben ser atendidos con prioridad. Ambas situaciones configuran una seria dificultad para mantener una oficina tan prioritaria en consonancia con los requerimientos de la Escuela y de la UCV.
- 4.- Estudiantes egresados. Se han tomado medidas para regularizar el cumplimiento de las Normas Vigentes; el Consejo de la Escuela en la sesión del día 31/07/08, aprobó la aplicación de las mismas. Sin duda, este mecanismo de ingresos propios puede ser un alivio para la penosa situación económica de la Escuela donde los recursos no alcanzan para aportar a las Cátedras las necesidades mínimas de funcionamiento.
- 5.- Reunión con la Licenciada Alesia de Acosta y Prof. Virgilio Bosch, del Consejo Asesor de Sistema Nacional de Documentación e Información Biomédica (SINADIB) en relación con el futuro del funcionamiento de la Biblioteca y la actualización del personal y así como también el desarrollo del Sistema . Manifiestan la intención del retiro de ambos y su preocupación por la consecución de los programas del Sistema.
- 6.- El día de hoy asistiré a la Clase Inaugural de la Cátedra de Fisiología, a las 2 p.m., en el Auditorio del Instituto de Medicina Experimental, atendiendo invitación del Jefe de la Cátedra.
- 7.- Situación sobre la Sala de Cadáveres del Instituto Anatómico, comunicada ayer por el Prof. Marco Álvarez.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La **Profesora Mercedes Brito, en representación de la Directora de la Escuela**, informó al Cuerpo:

1. El Consejo de la Escuela "José María Vargas", en su sesión No 921 de fecha 02/10/2008, acordó emitir un comunicado condenando el asesinato del líder estudiantil Julio Soto.
2. La comunidad de la Escuela de Medicina José María Vargas de la Facultad de Medicina de la UCV, se une al duelo de la Comunidad Universitaria por el asesinato del líder estudiantil Julio Soto, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad del Zulia. Deploramos la violencia a la que nos vemos expuestos, que enluta hogares venezolanos y que cercena el futuro de nuestros jóvenes. NO a la violencia, contraria al espíritu universitario. NO a la impunidad que refuerza las agresiones.
3. A la fecha, hemos recibido listados con un total de 106 estudiantes para cursar el primer año de medicina (P/Interna /Curso de Nivelación 44, Acta Convenio 6, CNU 46) y 19 para la carrera de Citotecnología (PI/CN 10, AC1, CNU 8).
4. Fecha de inicio de clases para primer año: Lunes 6/10/2008 y lunes 13/10/2008 (Anatomía).
5. Del 1 al 3 de octubre se cumplieron las actividades de iniciación programadas para recibir a los nuevos estudiantes. Se dictaron conferencias sobre motivación, diseño curricular, sexualidad y aspectos filosóficos de la profesión médica, para lo que contamos con la cooperación de los Dres. Julio Campos, Jacqueline Parvini, Aminta Parra y Rafael Muci-Mendoza. Fueron recibidos en el Hospital Vargas por el Ciudadano Ministro Mantilla quien también intercambió opiniones con los estudiantes. Culminó el viernes 3 de octubre con actividades sociales a cargo del Centro de Estudiantes.
6. Los estudiantes de la Escuela José María Vargas iniciaron en el Hospital Miguel Pérez Carreño, las actividades de la pasantía de cirugía correspondiente al internado rotatorio, y las actividades de guarida por cirugía de los estudiantes de 5to año.
7. Solicitudes de cambio de Escuela el 1er. argumento es seguridad, el 2do. argumento lejanía del domicilio.
8. Estrategia para solventar el tiempo que dure la remodelación.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Se realizó una visita al Estado Monagas para el Acto de Recibimiento de los Nuevos Ingresos de la carrera T.S.U. en Inspección de Salud Pública bajo el Convenio de Cooperación UCV-Gobernación del Estado Monagas.
2. Además se realizó una inspección en Caicara de Maturín, a una construcción realizada por parte de la Gobernación del Estado que servirá como futura sede de los estudios que se realicen en Monagas, bajo la figura de Convenios con esa Gobernación.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El pasado 03 de octubre del presente año, se llevó a cabo una Jornada de Nutrición, para celebrar el quincuagésimo octavo aniversario de la Escuela de Nutrición y Dietética, así como el día del Nutricionista Dietista. La misma se llevó a cabo en las instalaciones de la Facultad de Medicina, Anfiteatro "**Andrés Gerardi**", y contó con la participación del Decano Dr. Emigdio Balda, y la asistencia de los Coordinadores Académico, Administrativo, de Extensión y Oficina de Ciencias para la Salud. La Prof^a. Carmen Almarza, quien actuó como

moderadora del evento de la Facultad de Medicina. En el mismo se ofreció información actualizada sobre temas específicos en el área de Nutrición Clínica y se desarrolló con la participación de docentes de nuestra escuela y otros profesionales invitados, especialistas en la materia quienes actuaron como conferencistas. Cabe destacar, que se contó además con una asistencia masiva por parte del estudiantado de nuestra escuela, así como de los docentes que forman parte de nuestra planta profesoral, destacándose nuevamente la inigualable labor que día a día realiza la escuela como agente difusor de conocimientos, prestando la más sólida base en la formación académica del profesional de la nutrición.

2. En relación con el proceso de selección de Jefes de Cátedras y Departamentos se culminó la evaluación de las credenciales de los aspirantes a dichas jefaturas, por parte de los coordinadores miembros de cada una de las mesas de sustanciación. Los coordinadores entregaron los resultados de dichas evaluaciones el martes 07 de octubre del presente año.
3. El pasado 01.10.08 se efectuó una reunión con los jefes de Departamentos de la Escuela de Nutrición y Dietética. Esta contó con la asistencia de los Jefes de Departamentos de Ciencias de la Nutrición, Ciencias Básicas, Salud Pública y Ciencias Sociales. La misma tuvo como finalidad discutir y/o decidir la distribución de los recursos asignados por la partida del proyecto 11, en relación a las necesidades de materiales docentes requeridos por cada uno de estos departamentos.
4. El pasado 02.10.08 se efectuó una reunión con la Directora de la Oficina de Bienestar Estudiantil (OBE), Lic. Lilian Barbosa, a fin de establecer alianzas estratégicas entre la Escuela de Nutrición y Dietética y el Comedor Universitario de la UCV. La misma pretende solicitar apoyo de algunos docentes, que actúen como agentes facilitadores que brinden información en las áreas de higiene y manipulación de alimentos, educación nutricional y alimentación institucional, dirigida al personal de cocina del comedor.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. La Escuela de Bioanálisis está siendo afectada en su sede anexa (galpón) por las lluvias ya que el techo presenta numerosos huecos, los cuales deben ser reparados con urgencia, ya se ha conversado con el ciudadano Decano, a fin de que se gestione la búsqueda de los recursos para solucionar el problema.
2. La evaluación de credenciales de todos los aspirantes a las jefaturas de cátedras y departamentos de la Escuela de Bioanálisis fue realizada por las Comisiones de Sustanciación y los resultados serán consignados en el día de hoy en el decanato.
3. Se consigno un Informe elaborado por la Dirección y Coordinación Docente con los requerimientos expresados por la Cátedra que dictan asignaturas en el 1er y 2do. semestre de la carrera y que serán afectados por el incremento en la matrícula estudiantil.

Informe de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

El día viernes 04.10.08, se dio apertura al cafetín de la Escuela de Enfermería, el cual permaneció por dos años cerrado, y se había convertido, prácticamente, en un depósito de basura, escombros y chatarras, esto se logró con la participación del quipo directivo de la Escuela, el Decano y del Ingeniero Ramón Rojas. Al evento asistió la Rectora de la UCV, los estudiantes y comunidad de la Escuela en general.

La Profesora Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV, invitada por los estudiantes al auditorio, donde pronunció algunas palabras y se comprometió a darle apoyo a la escuela de Enfermería en todas las necesidades que tiene, motivo por el cual llamó al Ingeniero Henry Peña, quien asistirá el día de mañana a las instalaciones de la Escuela, a fin de realizar una inspección general a toda la infraestructura.

Los estudiantes solicitaron a la Rectora, se realicen trabajos de pintura, áreas verdes, computadoras, colocar caminerías, entre otras.

Preocupados por el techo del edificio No 2, los cuales se encuentran muy dañados, se están haciendo las gestiones pertinentes para la licitación para la reparación de estos techos.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Se informa al Cuerpo que en fecha 03 de octubre, en reunión de investigadores del instituto anatómico, se acordó expresar como grupo y por unanimidad, el rotundo rechazo a las situaciones delincuenciales presentadas en nuestro centro y una vez más hacer un llamado de atención a las autoridades respectivas respecto al reforzamiento de las condiciones de seguridad.
2. Continúan las discusiones respecto a la temática, que como grupo de investigación será presentada en el primer Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina a realizarse en marzo próximo.
3. Se acordó expresar, una vez más, ante las autoridades respectivas la grave situación que atraviesa la sala de preparación de cadáveres del instituto Anatómico. A pesar de los esfuerzos que se han venido realizando para el rescate de la misma, tanto los problemas laborales por exigencia de los empleados que allí ejercen funciones así como los problemas de infraestructura hacen precipitar el inminente desenlace de cierre de esta importante área para las labores docentes. Hay crisis de cadáveres para la docencia. Se alerta a los profesores que dictan prácticas de Anatomía que estén al tanto de la situación.

Informe del Instituto de Medicina Experimental:

La Profesora María Fernanda Correa, en representación del Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Después de 2 años de gestión se logró conseguir, vía Oficina de Control de Riesgo de la UCV, la señalización (vías de escape, salidas, riesgo biológico, eléctrico, alta tensión, no fumar) del IME.

2. Se inició el período de postulaciones para la elección del cargo de Director del IME y los miembros del Consejo Técnico 2008-2010.
3. Informó sobre la premiación del Dr. Virgilio Bosh Investigador del IME, por la Cámara Nacional de Cervezas en un acto que se realizó en el salón 306 del IME. Recibió un premio en efectivo de Bs.F.55.000
4. Solicitó información sobre la decisión de este cuerpo con relación a la problemática planteada en relación al funcionamiento de un "cyber café" ubicado en el 2do. Piso del IME, en un local de uso de la Cátedra de Farmacología el cual debió ser cerrado durante el período vacacional según dictamen de COPRED, mas aun cuando ya se logró instalar vía Ministerio de Educación Superior en la Biblioteca Humberto García Arocha, el acceso gratuito a Internet a los estudiantes de pre y postgrado de la Facultad, a diferencia del citado "cyber".

Informe del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

Se informa la lamentable muerte de la Profesora María L. Zafar, Jefa de la Cátedra de Medicina Tropical.

1. Se notifica la asistencia al XVII Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria, realizado en la isla de Jeju, Corea del Sur entre el 29 de septiembre y 03 de octubre pasado. Durante el mismo participé como conferencista con el tema "Patogenia de la Trombocitopenia por Plasmodium Vivax en pacientes venezolanos".
2. En el evento fui designado como integrante del Consejo Directivo de la Federación Mundial de Medicina Tropical durante el lapso 2008-2012.

Informe del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Además de los problemas de seguridad e infraestructura, el Instituto está buscando soluciones foráneas a través del Ministerio de Salud.

Informe del Instituto de Biomedicina:

El Profesor Isaac Blanca, Director del Instituto, informa al Cuerpo:

1. Desea dar la bienvenida a la Profesora Alicia Ponte Sucre, como Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina.
2. Envía felicitaciones a los nuevos galardonados de la Facultad de Medicina, los del Premio Fundación CAVEME y la Cámara Cervecera.
3. Expresar su pesar por el fallecimiento de la Profesora María Luisa Zafar, de parte de todo el personal del Instituto de Inmunología.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesoral Principal, ante este Cuerpo:

La Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal, desea expresar sus felicitaciones a los miembros del personal docente quienes fueron reconocidos y galardonados con los premios: Fundación Caveme y el de la industria cervecera. Especialmente felicita al Dr. Virgilio Bosh Román, a quien le une lazos de amistad y muchos años de trabajo en el área de la Lipidología, ya le dará personalmente sus felicitaciones.

Igualmente desea expresar su preocupación por la aprobación, una vez más, de un presupuesto deficitario por parte del Consejo Universitario, con un solo voto negativo razonado y un comunicado que termine siendo un saludo a la bandera. Esta aprobación, una vez más, compromete el buen funcionamiento de la UCV, en sus actividades de docencia, investigación, extensión y servicio.

También expresa la inconveniencia de que en el Cuerpo se repartan documentos anónimos, como el que fue repartido en la mañana de hoy.

Finalmente, expresa que en apoyo a los profesores de la Facultad de Farmacia, está apoyando en la recolección de firmas para solicitar se suspenda la convocatoria al referendo por la Reforma de los estatutos de la APUCV/IPP, activado por la Junta Directiva de la APUCV/IPP, utilizando un mecanismo diferente al establecido en el artículo 53 de los estatutos vigentes.

La **Dra. Carmen Cabrera de Balliache**, Coordinadora General de la Facultad de Medicina, notifica al Cuerpo no se autorizó ni distribuyó documento anónimo.

El **Prof. Héctor Arrechdera**, Representante Profesor Principal informa que el documento que distribuyó que corresponde a los aspectos esenciales de la Reforma Estatutaria de la APUCV,

El Prof. Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal, ante este Cuerpo, informó:

1. Entrega de copia de los "Aspectos Esenciales de la Reforma Estatutaria de la APUCV, documento enviado electrónicamente por el Presidente de la APUCV Prof. Víctor Márquez.
2. Saludo a la Prof^a. Alicia Ponte-Sucre, nueva Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina.
3. Entrega informe de la visita realizada al Edo. Nueva Esparta con el Prof. Jesús Velásquez y la Lic. Judith Luís Coordinadora de Proyectos Sociales de Total Oil & Gas. Esta visita está enmarcada dentro del "Programa SOS Telemedicina UCV".
4. Felicito a los Directores de Escuela y de Institutos por la labor que vienen realizando y particularmente a la Directora de la Escuela de Enfermería por la inauguración de su cafetín y trabajos que tenían tanto tiempo sin solución.

El Prof. Pedro Navarro, Representante Profesor Principal, ante este Cuerpo, informó:

1. Solicita que la Facultad rechace los hechos de violencia y muerte contra los estudiantes que han venido ocurriendo últimamente, y solicitar ante el Consejo Universitario un pronunciamiento.

2. Solicita se le informe a qué nivel están las gestiones ante la reposición profesoral.
3. Felicita a la Profesora Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, por el logro en la apertura del cafetín.
4. Expresa su pesar por el fallecimiento de la Profesora María Luisa Zafar.

Informe del Br. Jesús Ortiz, Representante Estudiantil, ante este Cuerpo:

1. El día viernes 03/10/08 se realizó la elección de la novia en la sala de conciertos de nuestra casa de estudio, con la participación de 13 aspirantes (representando a las cátedras de la escuela) en donde asistió toda la comunidad. De parte del Centro de Estudiantes (CEBIO) y mi persona queremos agradecerle el apoyo prestado a nuestro evento a la Lic. Nathaly Ordaz (locutora de la Hot 94), autoridades decanales, Coordinación de Extensión UCV y la Coordinación de Cultura, profesores de la Escuela, estudiantes y empleados, entre otros...., sin ellos el evento no hubiese salido como salió.
2. Le informo al cuerpo que el voluntariado estudiantil conjuntamente con los demás estudiantes de la UCV y universidades de todo el país, nos encontramos de luto activo por la muerte de nuestro compañero de lucha Presidente de la FCU-LUZ (Zulia), por el estudiante de criminología de la ULA (Los Andes) y por todos los estudiantes que mueren víctima de la inseguridad que vive nuestro país.
3. En el día de ayer (06-10-08) partió hacia la ciudad de Santiago de Chile una delegación compuesta por 36 estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", 8 de la Escuela de Medicina "J.M. Vargas" y 1 estudiante de la Escuela de Bioanálisis, con el fin de representar a la UCV en el XXIII Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM), que se llevara a cabo en esa ciudad desde el 07-10 hasta el 11-10-08, con estudiantes de las Ciencias de la Salud de toda América.
4. El pasado miércoles 01-10-08, en la Facultad de Agronomía, ciudad de Maracay se realizó una Jornada Medico-odontológica preventiva a los estudiantes de dicha Facultad, con la participación de 18 estudiantes aproximadamente como voluntarios de nuestra Facultad, acompañados por estudiantes voluntarios de las Facultades de Farmacia y Odontología.
5. El viernes 24-10 se realizara la elección de la novia de la Facultad de Medicina (aún sin roles) con la participación de las 6 Escuelas y como invitada especial Diana Patricia la Macarena, del mismo modo se les invita a la elección de las otras novias de nuestras Escuelas a realizarse: Nutrición y Vargas el viernes 10-10-08; Enfermería el viernes 17-10-08, Salud Pública y Razetti aun no tienen fecha, aunque Salud Pública tiene fecha tentativa para el lunes 20-10-08.

Informe de la TSU. Yeisy Pérez, Representante Estudiantil, ante este Cuerpo:

1. En la semana del 29/09 al 03/10/08 se llevó a cabo la Semana de Inducción a los nuevos ingresos en la Escuela de Enfermería y Vargas, con visitas al Campus Universitario por OBE y la Dirección de Cultura y Deporte.

2. El 02.10.08 se realizó el acto de bienvenida a los nuevos ingresos de la Facultad, en la Sala de Conciertos, contó con el apoyo del Decano, la Rectora, Presidente y Secretario General de la FCU, José Manuel Olivares y mi persona como Consejeros de la Facultad y algunos Presidentes de Centros de Estudiantes.
3. Se inicio el semestre presencial de la Escuela de Enfermería el 6 de octubre sin ningún inconveniente.
4. Novias de las Escuelas:
 - Nutrición 10/10 Auditorio Campins y Ballester
 - Vargas 10/10 Auditorio de la misma Escuela.
 - Enfermería 17/10 Auditorio de la misma Escuela.
 - Salud Pública 20/10 Auditorio de la misma Escuela.
 - Novia de la Facultad de Medicina, se realizará el próximo 23 de octubre
5. Visita de la Rectora Cecilia García Arocha a la Escuela, en el cual se realizó un acto en el auditorio donde se le entregó por parte de los representantes estudiantiles un pliego de exigencias en el cual ella se comprometió a cumplirlas en corto y mediano plazo, con el apoyo de toda la comunidad de la escuela (obrero, administrativo, docentes y estudiantes).

Informe del Licenciado **Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados** ante este Cuerpo:

1. Felicita al Cuerpo en función de los avances que se están viendo sobre todo en la Escuela de Enfermería con la apertura del cafetín de esa Escuela.
2. Se suma al duelo por la muerte del Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad del Zulia y solicita elevar a consideración del Consejo Universitario la posibilidad manifestar su pronunciamiento y condolencias.
3. Se están reuniendo los bloques gremiales y consejos legislativos a fin de conocer que es el paquete de las 26 leyes, dar apoyo y conocer cómo los Cuerpos colegiados, Universidades pueden ser intermediarios y cuerpos activos en la discusión de esa leyes sin tener polarización.
4. Se está discutiendo en mesa, sobre el problema de la inseguridad, ya que es un problema de todos y no solamente del gobierno, traerá cronograma de actividades para quien este interesado en aportar ideas en función de la academia y de mejorar el problema que nos afecta a todos.

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, propone al Cuerpo:

Acoger el comunicado emitido por la Escuela de Medicina "José María Vargas" condenando el asesinato del estudiante Julio Soto:

"El Consejo de la Facultad de Medicina de la UCV, se une al duelo de la Comunidad Universitaria por el asesinato del líder estudiantil Julio Soto, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad del Zulia. Deploramos la violencia a la que nos vemos expuestos, que enluta hogares venezolanos y que cercena el futuro de nuestros jóvenes. NO a la violencia, contraria al espíritu universitario. NO a la impunidad que refuerza las agresiones". **(Aprobado)**

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF31/08

07.10.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

Se están realizando las gestiones, junto con el Coordinador Administrativo, Prof. Arturo Alvarado, de las tres (3) impresoras laser.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF31/08

07.10.08

Situación de los Docentes y Residentes de los Postgrados en el Centro de Salud Mental El Peñón y la Maternidad Concepción Palacios.

- ♦ Diferido CF28/08 del 29.07.08

DECISIÓN:

1. Enviar oficio emitido por el Profesor José Ramón García, Director de la Comisión de Postgrado al Dr. Marcos Peñaloza, Director del Centro de Salud Mental del Este "El Peñón", la cual se transcribe textualmente:

La Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela acordó en su reunión 2008-24 de fecha 22.09.08, dirigirse a usted para informarle que desde el 17 de junio del presente año, hemos venido analizando conjuntamente con el Comité Académico de Disciplina de Psiquiatría, la situación que se ha estado presentado en el Curso de Postgrado de Especialización en PSIQUIATRÍA con sede en el Centro de Salud Mental del Este "El Peñón", posterior al traslado de la DRA. ISABEL CARREIRA, Directora del mencionado curso a un Centro de Salud Mental en la Castellana, ocasionando graves perjuicios en el funcionamiento y desarrollo de las actividades académicas del postgrado, ya que la citada doctora venía cumpliendo una extraordinaria labor al frente del mismo como directora asignada de acuerdo a las normas para la Dirección y Coordinación de los Estudios de Postgrado de esta Comisión.

Como consecuencia de lo señalado anteriormente el 03 de septiembre de 2008, se recibe una comunicación suscrita por los residentes del postgrado y dirigida a los Miembros de la Comisión Docente del Postgrado con sede en ese centro, en la cual señalan "amedrentamiento, hostigación y retaliación frente a la figura del postgrado de psiquiatría, representado tanto por la Dra. Isabel Carreira como por los residentes de esa Institución".

Por lo antes expuesto, solicitamos respetuosamente la reincorporación de la DRA. ISABEL CARREIRA, a sus funciones como Directora del Postgrado de Especialización en Psiquiatría con sede en el Centro de Salud Mental del Este "El Peñón" y así normalizar las actividades en el mencionado curso.

2. Enviar a CORPOSALUD copia del oficio N° 209/08 del 29.09.08 emitido por el Profesor José Ramón García, Director de la Comisión de Postgrado al Dr. Marcos Peñaloza, Director del Centro de Salud Mental del Este "El Peñón con anexo del oficio enviado con anterioridad, por el Decano de esta Facultad, Dr. Emigdio Balda, ante esta institución

SECRETARÍA DEL DECANO

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.1. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 23.09.08, emitido por el Br. **Carlos Alberto Conde Chirinos**, Delegado Estudiantil de la Escuela de Bioanálisis, solicitando **Aval Académico** a fin de asistir al **XXIII Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM)**, evento que tendrá lugar en Iquique, Chile, del 7 al 11 de octubre de 2008.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval Académico.
2. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 29.09.08, emitido por la Bra. **Adriana Mercedes Suárez Correa**, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **Aval Académico** a fin de asistir al **XXIII Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM)**, evento que tendrá lugar en Iquique, Chile, del 7 al 11 de octubre de 2008.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval Académico.
2. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.3. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 22.07.08, emitido por el Prof. **PEDRO JOSÉ VALENTE VITAGLIANO**, C.I. 4.356.765, docente adscrito a la Coordinación del Internado Rotatorio de la Escuela

de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**"INCORPORACIÓN CURRICULAR DE LA LEY DEL SERVICIO COMUNITARIO.
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Asoc.)
NELSON CROCE (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)
MARÍA V. PÉREZ DE G. (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ISIDRO PIEDRA, FREDDY GARCÍA FLORES, MAGALY TORRES DE CÁRDENAS, OLGA PÉREZ y JESÚS VELÁSQUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ (Asociado)
CARMEN ANTONETTI (Titular)

SUPLENTE Profesores:

LUIS ECHEZURIA (Asociado)
MORELLA REBOLLEDO (Asociado)

Para el CDCH los Profesores:

William Sánchez, Emigdio Balda, Ángel Millán Cueto, Mario Patiño, Amiello Romano.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF31/08

07.10.08

Oficio No. 515/2008 de fecha 17.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"DROGAS, CONSUMO RECREACIONAL Y ADICCIÓN EN
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR"**

Presentado por la Prof^a. **JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE FARÍAS**, C.I. 11.228.799, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores (as):
 ANTONIO PACHECO (Asist.) (Tutor)
 SALVATORE PLUCHINO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores (as):
 LUIS ECHEZURÍA (Asoc.)
 OMAIRA VELÁSQUEZ DE C. (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: ARTURO ALVARADO, GONZALO HIMIOB, PEDRO NAVARRO, GLORIA GONZÁLEZ, FRANCISCO LORETO y ELI DURÁN.

La Prof^a. Jeannegda Valverde, ingresó el 03.05.06 por Concurso de Oposición, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 21/08 del 10.06.08, y su Tutor es el Prof. Antonio Pacheco Hernández.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con las siguientes modificaciones:
 Sustituir al Prof. Salvatore Pluchino por la Profesora Enriqueta Sileo (Tit.)
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. 523/2008 de fecha 17.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**"PARÁMETROS BIOQUÍMICOS DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN NIÑOS
 OBESOS Y EUTRÓFICOS"**

Presentado por la Prof^a. **DELIA BADAS RODRÍGUEZ**, C.I. 6.512.958, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Fisiopatología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores (as):
 OSCAR RODRÍGUEZ SUÁREZ (Agreg.) (Tutor)
 IVÁN GOLFETTO (Agreg.)

SUPLENTE Profesores (as):
 MARÍA ESTHER DE QUESADA (Agreg.)
 GLORIA GONZÁLEZ (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: CANDELARIA ALFONSO, MIGUEL ALFONZO, HOLGER NEPTALÍ ORTIZ, INGRID SOTO DE SANABRIA y OLGA FIGUEROA.

La Prof^a. Delia Badas, ingresó el 03.05.05 por Concurso de Oposición, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 14/08 del 22.04.08, y su Tutor es el Prof. Oscar Rodríguez Suárez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones: cambiar a la Profesora GLORIA GONZÁLEZ por la Prof^a. OLGA FIGUEROA, propuesta para el CDCH.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF31/08

07.10.08

Oficio No. 523/2008 de fecha 17.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

"PROPUESTA DE ACCIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA BASADA EN NECESIDADES PERCIBIDAS POR ADOLESCENTES ESCUELA BÁSICA NACIONAL SIMÓN RODRÍGUEZ. CARACAS 2006-2007"

Presentado por la Prof^a. **ZEGRI MARGARITA PEREIRA**, C.I. 22.910.365, Instructora por Concurso de Oposición de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores (as):

NILIA RODRÍGUEZ (Tit.) (Jub.) (Tutor)

MARÍA PÉREZ RANCEL (Tit.) (Jub.)

SUPLENTE Profesores (as):

MIGUEL ARTETA (Agreg.)

MARÍA SALCEDO (Asist.)

Para el CDCH los Profesores: MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ, MARTÍN ANDERSON, SÓTERA ANDRADE, ISABEL TAPIA y GISELA BLANCO.

La Prof^a. Zegri Margarita Pereira, ingresó el 22.01.01 por Concurso de Oposición, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 26/07 del 31.07.07, y su Tutor es la Prof^a. Nilia Rodríguez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 21.07.08, emitido por la Prof^a. **IDA MARGARITA SUESCÚN MONSALVE**, C.I. 7.648.286, docente adscrita a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria II de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

"PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA MEJORAR LA ASERTIVIDAD EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

CLAUDIA MIR (Agreg.)
ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

HAYDEE MORAZZANI (Agreg.)
JOSÉ RAMÓN GARCÍA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: FREDDY CONTRERAS, RICARDA MONTAÑO, MARÍA RIVERA, REILLY SÁNCHEZ y MATILDE ORTEGA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 05.07.08, emitido por la Prof^a. **ARELIS FIGUEROA LOZADA**, C.I. 3.971.691, docente adscrita a la Cátedra de Metodología de la Investigación de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**“INDICADORES DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS.
CASO: FACULTAD DE MEDICINA, PERÍODO 2003-2006”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ ANGEL PUCHI (Asoc.)
JOSÉ MIGUEL AVILÁN ROVIRA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

ANTONIO PARIS (Tit.)
BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GLORIA TRISTANCHO, YULY VELAZCO, ANA BAJO, MERCEDES CAMPERO y HUMBERTO GUTIÉRREZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANTONIO PARIS (Tit.)
ELIZABETH MARVAL (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

EGDA FARÍAS (Tit.)
MERCEDES SCHNELL (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: Martha Patricia Aguilera, Absalón Méndez, Marcos Álvarez, Pedro Navarro, Amalio Sarco Lira y Félix Tapia.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 16.09.08, emitido por la Prof^a. **CARMEN EXPÓSITO DE GOIKOETXEA**, C.I. 3.949.698, docente adscrita a la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

“DISEÑO DE UN MANUAL DE CONSULTA PARA EL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA EN FORMATO CD-ROM”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MELIDA BERMÚDEZ (Asoc.) (Jub.)
RAFAEL ANTEQUERA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

EDUARDO ROMERO (Tit.)
MANUEL VELASCO (Tit.).

Para el CDCH los Profesores: MARISOL BORGES, JOSÉ PÁEZ, ARTURO ALVARADO, EVELYN DUGARTE, CARMEN DE ORNES y JESÚS VELÁZQUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

MANUEL VELASCO (Tit.)
RAFAEL ANTEQUERA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

EDUARDO ROMERO (Tit.)
JESÚS VELÁZQUEZ (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: MARISOL BORGES, JOSÉ PÁEZ, ARTURO ALVARADO, EVELYN DUGARTE, CARMEN DE ORNES y MELIDA BERMÚDEZ.

3. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.10. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 23.07.08, emitido por el Prof. **OMAR EDUARDO GARCÍA OCHOA**, C.I. 6.352.618, docente adscrito a la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de**

Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados en Revistas Arbitradas (Art. 91), titulado: **LA FIBRA ALIMENTARIA: UNA VISIÓN EN VENEZUELA.**

Artículos Publicados:

“HACIA UNA DEFINICIÓN DE FIBRA ALIMENTARIA”

“LAS LEGUMINOSAS, UNA FUENTE IMPORTANTE DE FIBRA ALIMENTARIA. UNA VISIÓN EN VENEZUELA”

“EFFECT OF LEGUME DIETARY FIBER ON RAT DISACCHARIDASE ACTIVITY IN VITRO”

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ FÉLIX CHÁVEZ (Asoc.)

MELANIA IZQUIERDO (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

ANDRÉS CARMONA (Tit.)

PATRICIO HEVIA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: ZULAY MOYA DE SIFONTES, RAIMUNDO CORDERO, MIRLA MORÓN DE TORREALBA, RAMÓN BENITO INFANTE y MARISELA GRANITO.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.11. CF31/08

07.10.08

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA “LUIS RAZETTI”:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BONNEMAY DE CALDERAS RADANA S.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.563.045
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	15.09.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA – HOSPITAL MILITAR (POSTGRADO NO UNIVERSITARIO)

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)** suplente de la Prof^a. Carolina Olaizola López, quien se encuentra de permiso no remunerado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Bonnemay de Calderas Radana Sandrina, a partir del 15.09.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROJAS ALCALÁ NOVELLA ROSA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.974.226
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	15.09.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA – HUC

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)** suplente de la Prof^a. Carolina Olaizola López, quien se encuentra de permiso no remunerado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Rojas Alcalá Novella Rosa, a partir del 15.09.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARDILA CRUZ YANGZET TSETUNG
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.136.631
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA PEDIÁTRICA "A"
LAPSO:	01.04.08 HASTA EL 31.12.08

POSTGRADO:

**ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y
PUERICULTURA - UCV**

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.01.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)** suplente de la Prof^a. Raquel Mata, quien se encuentra de Excedencia Pasiva.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Ardila Cruz Yangzet Tsetung, a partir del 01.04.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF31/08**07.10.08**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SOLÓRZANO MEDINA IDALMI LUZMILA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.815.464
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.06.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Solórzano Medina Idalmi Luzmila, a partir del 01.06.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF31/08**07.10.08**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	TORREALBA DE PLAZA ROSA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.522.906
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA.
INGRESO:	31.10.07

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Torrealba de Plaza Rosa Josefina, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesorado Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.16. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LOBO ORZATTI LILIBETH CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.868.770
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	ANATOMÍA NORMAL
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	31.10.07

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Lobo Orzatti Lilibeth Carolina, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.17. CF31/08 **07.10.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **LEAL LOBO NERIO ENRIQUE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.171.964**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **NEUROCIRUGÍA**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIRUGÍA**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Leal Lobo Nerio Enrique, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.18. CF31/08 **07.10.08**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **APONTE BENILDE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **1.299.740**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA**
 FECHA DE INGRESO: **06.02.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aponte Benilde, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.19. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LIRA VERGARA RENEE CONSTANZA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.254.975
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.10.06

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00. (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Lira Vergara Raneé Constanza, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.20. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÉNDEZ LINA VERÓNICA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.541.878
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
FECHA DE INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Méndez Lina Verónica, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.21. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	NUÑEZ ARANGUREN LILIANA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.881.490
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
LAPSO:	01.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
FECHA DE INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- Núñez Aranguren Liliana, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.22. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ RODRÍGUEZ ANA VICTORIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.137.219
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	PEDIATRÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y
PUERICULTURA**
FECHA DE INGRESO: **01.02.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00. (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ López Rodríguez Ana Victoria, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.23. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **AARÓN COHEN BENELBAZ**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.972.569**
CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
CÁTEDRA: **CLÍNICA CARDIOLÓGICA**
LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
POSTGRADO: **MAESTRÍA EN MEDICINA INTERNA Y
ESPECIALIZACIÓN EN CARDIOLOGÍA.**
FECHA DE INGRESO: **01.01.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Aarón Cohen Benelbaz, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.24. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **TOLEDO TOLEDO JOSÉ RAFAEL**
CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.853.500**
CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**

DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
 CÁTEDRA: OFTALMOLOGÍA
 LAPSO: 01.08.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA
 INGRESO: 01.06.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Toledo Toledo José Rafael, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08. (No Recurrente)

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesoral Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.25. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: DE ABREU DOS REIS SONIA MARÍA
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 6.846.121
 CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
 DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
 CÁTEDRA: CLÍNICA MÉDICA Y TERAPÉUTICA "C"
 LAPSO: 01.08.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: MEDICINA INTERNA
 INGRESO: 29.11.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ De Abreu Dos Reis Sonia María, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesoral Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.26. CF31/08**07.10.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SOLÓRZANO MEDINA IDALMI LUZMILA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.815.464
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Solórzano Medina Idalmi Luzmila, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesorado Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.27. CF31/08**07.10.08**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE BIOANÁLISIS

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CASTRO CASTRO ANGÉLICA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.978.724
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castro Castro Angélica, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.28. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **CHIRINOS CABALEIRO NAYIBE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **15.024.763**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **BIOQUÍMICA "B"**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)**
 FECHA DE INGRESO: **13.03.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Chirinos Cabaleiro Nayibe, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.29. CF31/08

07.10.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **RONDÓN HERNÁNDEZ YRAMIS CAROLINA**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.715.488**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **MATEMÁTICAS**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)**
 FECHA DE INGRESO: **01.11.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rondón Hernández Yramis Carolina, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08. (No Recurrente)

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.30. CF31/08

07.10.08

- APELLIDOS Y NOMBRES: **TORRES LÓPEZ JOEL JOSÉ**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.899.577**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **MICOLOGÍA**
- LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
- POSTGRADO: **NO CONSIGNADO (PENDIENTE INFORMACIÓN)**
- FECHA DE INGRESO: **01.01.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Torres López Joel José, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08. (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF31/08

07.10.08

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **MEDINA ORTIZ YANERIS**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **19.085.196**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
- CÁTEDRA: **INTERNADO ROTATORIO**
- LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN DINÁMICA DE GRUPOS**
 FECHA DE INGRESO: **05.05.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.03, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Ortiz Yaneris, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

***Voto salvado de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal. Texto al final de del punto 7.31.**

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VOTO SALVADO RAZONADO DE LA PROFESORA FLOR MARÍA CARNEIRO MUZIOTTI, REPRESENTANTE PROFESORAL PRINCIPAL, CON RELACION A LOS PUNTOS DEL 7.11 AL 7.31, SOBRE NOMBRAMIENTO Y RENOVACIONES DE CONTRATO CON RECURSOS DEL FONDO DE JUBILACIONES DE LA UCV (FONJUCV)

La Prof^a. Flor María Carneiro Muziotti., salva su voto en relación al Nombramiento y Renovación de Contrato, en los puntos: 7.11, 7.12, 7.13, 7.14, 7.15, 7.16, 7.17, 7.18, 7.19, 7.20, 7.21, 7.22, 7.23, 7.24, 7.25, 7.26, 7.27, 7.28, 7.29, 7.30 y 7.31, referente a las Renovaciones de Contrato para personal docente, por partida No Recurrente, para ser cancelado con el monto asignado a las Facultades por el Consejo Universitario a partir de los recursos aportados por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Profesorado de la UCV (FONJUCV), aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina en su sesión ordinaria del martes, 7 de octubre de 2008, ya que esta decisión contraviene lo establecido en los artículos 13 y 15 de los estatutos del FONJUCV, en el artículo 114 de la Ley de Universidades vigente, y en los artículos 86 y 89 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los cuales se puede leer que: "Los recursos financieros de la seguridad social no podrán ser destinados a otros fines"; "Ninguna ley podrá establecer disposiciones que alteren la intangibilidad y progresividad de los derechos y beneficios laborales. En las relaciones laborales prevalece la realidad sobre las formas o apariencias"; "Los derechos laborales son irrenunciables. Es nula toda acción, acuerdo o convenio que implique renuncia o menoscabo de estos derechos"; Cuando hubiere dudas acerca de la aplicación o concurrencia de varias normas, o en la interpretación de una determinada norma se aplicará la más favorable al trabajador o trabajadora. La norma adoptada se aplicará en su integridad"; y "Toda medida o acto del patrono contrario a esta Constitución es nulo y no genera efecto alguno".

Lo que corresponde a quienes somos defensores y defensoras de la Autonomía Universitaria y de la normalidad de las labores de la Universidad es lograr que a la UCV se le asignen los recursos presupuestarios para crear las partidas recurrentes requeridas para la reposición de cargos, las contrataciones docentes, el pago de los Bonos de

Reconocimiento, de Rendimiento, Didáctico, la prima de titularidad para el profesorado jubilado con escalafón de Titular y de otras partidas presupuestarias que aseguren el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de extensión, así como la seguridad social de los trabajadores universitarios (profesores, empleados y obreros) y las providencias estudiantiles requeridas para el apoyo a los estudiantes (becas, bibliotecas, comedor, transporte, OBE, etc.).

El Vicerrectorado Administrativo tiene la obligación de formular un proyecto de presupuesto de la UCV para el año 2009 que incluya esas partidas presupuestarias, aspiración que debe ser expresada ante el Consejo Universitario de la UCV por el Decano de la Facultad de Medicina, Profesor Emigdio Balda.

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

7.32. CF31/08

07.10.08

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (T.G.)**, titulado:

ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LA TUBERCULOSIS MULTIDROGORRESISTENTE

Autor(es): DÍAZ L, LUIS E Y ESPAÑA C, MERCEDES F.
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALEXIS GUILARTE, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
ZENIA FUENTES, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
MARLEN VILLALÓN, HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF31/08

07.10.08

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de

la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (T.G.)**, titulado:

FACTORES DE RIESGO PARA TUBERCULOSIS PULMONAR

Autor(es): PÉREZ M, DELIDA
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

BENILDE TORREALBA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 JOSÉ R GARCIA R, COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA, FACULTAD DE MEDICINA-U.C.V.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF31/08

07.10.08

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (T.G.)**, titulado:

INFECCIÓN URINARIA EN ADULTOS MAYORES INSTITUCIONALIZADOS

Autor(es): ÁLVAREZ, TIBISAY Y RODRÍGUEZ, YSABEL
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

PAÚL ROMERO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 CARMEN MENDOZA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 TULIO DIAZ, CORPORACIÓN DE SALUD DEL ESTADO MIRANDA

MIEMBROS SUPLENTE:

BENILDE TORREALBA, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 ERIKA ESCALONA, INSTITUTO NACIONAL DE ASISTENCIA DE SERVICIO SOCIAL-IINASS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF31/08**07.10.08**

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo de Grado (T.G.)**, titulado:

**FACTORES AMBIENTALES QUE INFLUYEN EN LA LEISHMANIASIS
TEGUMENTARIA AMERICANA**

Autor(es): D` SUZE, CARLOS
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARIANO FERNÁNDEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JULIAN DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LUIS ECHEZURIA, ESCUELA "LUIS RAZETTI"

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 JACINTO CONVIT, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF31/08**07.10.08**

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CÁNCER DE MAMA

Autores: BAUTISTA DE SALCEDO, MARLENE
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

RAFAEL E BORGES, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 DHELMA I PELLIN R, HOSPITAL JOSE IGNACIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

VICTOR SIEGERT, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 CARLOS CABRERA, MATERNIDAD CONCEPCION PALACIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF31/08**07.10.08**

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

INFLUENCIA DE LA CIRUGÍA ESTÉTICA SOBRE LA IMAGEN CORPORAL

Autores: HILARIO D, AGUSTINA
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

RANDOLFO FERNÁNDEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 REINALDO KUBE, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 JOSEFINA MIGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

MARIA ROSARIO FERMÍN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ANTONIO DEL REGUERO, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF31/08**07.10.08**

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según

lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN DE RESECCIÓN EN MASTOPLASTIAS UTILIZANDO DOS MEDIDAS ANTROPOMORFAS

Autores: MORCELO G, RAMÓN
Especialidad: CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NIKOLAUS ANTONIADIS, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARÍA ROSARIO FERMÍN, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 JOSEFINA MIGUEZ, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO

MIEMBROS SUPLENTE:

THAIS GONZÁLEZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ANTONIO DEL REGUERO, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF31/08

07.10.08

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

PROTEINA C REACTIVA: NIVELES SÉRICOS, POLIMORFISMOS Y POSIBLE ROL EN PACIENTES CON ASMA BRONQUIAL Y EPOC

Autores: CANÓNICO S, YEILIS C
Especialidad: INMUNOLOGÍA CLÍNICA
Sede: INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

JUAN DE SANCTIS, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 ROMELIA RAMÍREZ, INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA
 JOSÉ CARDIER, INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

MIEMBROS SUPLENTE:

LEOPOLDO DEIBIS, INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

ZURY DOMÍNGUEZ, INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF31/08

07.10.08

Oficio CEPGM N° 1068/08/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

CONCENTRACIONES SÉRICAS DE COBRE EN LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA A LA QUIMIOTERAPIA PRIMARIA EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA

Autores: CASTILLO N, MARIANELA Y CELEDON A, PAOLA T
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MARÍA L WILLSON, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 IVETTE MONTES DE OCA, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 MARÍA BELEN FUENTES, INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

MIEMBROS SUPLENTE:

ANGELA OTERO, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 CRISTINA GARCÍA, INSTITUTO ONCOLÓGICO LUIS RAZETTI

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.1. CF31/08

07.10.08

Oficio No. OECS/189/2008 de fecha 22.07.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yánez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración y aprobación las solicitudes de **Cupo por el Art. 21 "Convenios de Cooperación Cultural"** suscritos por la Universidad Central de Venezuela, los cuales

cumplieron con los requisitos mínimos exigidos por el Reglamento de Ingreso y aprobados por la Secretaría de la UCV.

Al respecto cumple con informar, que la previsión de cupo por esta modalidad es de 1% del total de cupos, es decir, un (1) cupo por carrera, tal como lo establece el Reglamento de Ingreso vigente. No obstante, se cuenta con cuatro (4) solicitudes para la Carrera de Enfermería, por lo que recomienda la consideración de los mismos, por cuanto se encuentran ya hospedados en nuestro país, solo esperando el momento de la inscripción.

ART. 21 CONVENIO DE COOPERACIÓN CULTURAL

No.	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	PROCEDENCIA
1	E-84.399.625	DACEIDE NACHRA	ENFERMERÍA	HAITÍ
2	E-84.399.465	WILSON GUERVIL	ENFERMERÍA	HAITÍ
3	E-84.402.183	WILDINE JOSEPH	ENFERMERÍA	HAITÍ
4	SA-209.649	DANIELE LA LUZ LARRI QUEVEDO	MEDICINA	BRASIL

♦ Diferido CF30/08 del 30.09.08

DECISIÓN:

1. Aprobar las solicitudes de cupo por Art. 21 de los Bres:

DACEIDE NACHRA, Enfermería; WILSON GUERVIL, Enfermería; WILDINE JOSEPH, Enfermería Y DANIELE LA LUZ LARRI QUEVEDO, Medicina.

2. Oficiar si esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF31/08

07.10.08

Oficio No. OECS/194/2008 de fecha 16.09.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, sugiriendo la revisión de las solicitudes de las Bachilleras **GIMÓN O. BELKIS D.** y **RODRÍGUEZ V. DANIELA A.**, Cédulas de Identidad No. 18.603.690 y 19.959.163, respectivamente, quienes aspiraron al Cambio de Carrera por la Resolución 158 del Consejo Universitario, en su Art. 1 hacia la Carrera de Bioanálisis, los cuales fueron aprobados por el Consejo de esa Escuela en fecha 29.03.07, y por omisión no fueron enviados para su ratificación en el Consejo de la Facultad de Medicina No. 29/07 de fecha 09.10.07, donde se aprobaron las solicitudes de Cambio por el Artículo 2.

♦ Diferido CF30/08 del 30.09.08

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar las solicitudes de cambio de Carrera por Art. 158 de las Bras. Gimón Belkis D. y Rodríguez V. Daniela.
- Oficiar si esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF31/08**07.10.08**

Memorando No. ED-1269/08 de fecha 25.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 26/08 de fecha 17.07.08, **acordó negar** la solicitud de reconsideración de la Bra. **SISO A. MIRIAM A.**, C.I. 4.266.292, de que se le otorgue la **asignatura de Fisiopatología por Equivalencia** y se le **autorice inscribir de manera condicionada** en materias que prele Fisiopatología para el año 2008-2009.

DECISIÓN:

- Aprobar la solicitud de que se le otorgue la asignatura de Fisiopatología por Equivalencia y se le autorice inscribir de manera condicionada en materias que prele Fisiopatología para el año 2008-2009.
- Oficiar si esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.4. CF31/08****07.10.08**

Oficio No. SADPRO-254 de fecha 25.07.08, emitido por la Prof^a. **Maribel Yerena**, informando que fue designada como Coordinadora del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV), y en el cual solicita la **designación o ratificación de un representante y suplente** de esta Facultad ante el Consejo Central de ese Organismo.

- ◆ Diferido CF30/08 del 30.09.08

DECISIÓN:

Designar a la Profesora Gloria Tristancho como representante principal y la Profesora Fiorella Perroni como representante suplente de esta Facultad ante el Consejo Central del Sistema de Actualización Docente del Profesorado de la Universidad Central de Venezuela (SADPRO-UCV).

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF31/08**07.10.08**

Oficio nro. DCI-657-08 de fecha 21.07.08, emitido por el Prof. Ygor Colina, Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela (DICORI – UCV), solicitando la **designación o ratificación del representante de esta Facultad ante el Consejo Técnico de Cooperación** de ese Organismo. Asimismo informa, que está prevista su primera reunión para la segunda semana del mes de octubre.

- ◆ Diferido CF30/08 del 30.09.08

DECISIÓN:

Designar a la Profesora María V. Pérez de Galindo como representante principal y la Profesora Josefa Orfila como representante suplente de esta Facultad ante la Dirección Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Central de Venezuela (DICORI – UCV).

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF31/08

07.10.08

Oficios Nros 293-2008 y 294-2008 de fecha 21 y 22 de septiembre, respectivamente, emitidos por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Enfermería para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTURALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
ENFERMERÍA CLÍNICA		HAYDEE MORAZZANI	ELIZABETH PIÑA DE V.	ASOCIADO	EXCLUSIVA	309
	NUTRICIÓN EN ENFERMERÍA	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	NORKA MARINA MIRABAL DE MOLINES	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	83
	INVESTIGACIÓN APLICADA	CARMEN CECILIA JIMÉNEZ	FIDEL SANTOS	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	61
	INTERNADO ROTATORIO	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	HORTENCIA GUTIÉRREZ PICÓN	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	87
	ENFERMERÍA BÁSICA	SARA JIMÉNEZ REBOLLEDO	LINDA DÍAZ	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	47
	ENFERMERÍA MÉDICA	LOURDES SUSANA MARURI	- LOURDES SUSANA MARURI	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	74
			- CLARA ESQUEDA	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	66
	ENFERMERÍA GERIÁTRICA		HAYDEE MORAZZANI	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	169
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA	MARÍA EDILIA MORALES	MARÍA ANA MONTILLA	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	87
	CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA ÁREAS CRÍTICAS DE ADULTOS	MATILDE ORTEGA DE COLINA	MATILDE ORTEGA DE COLINA	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	131

	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS	EMMA ECEVEDO	EMMA ECEVEDO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	86
	CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	REILLY SÁNCHEZ	REILLY SÁNCHEZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	139
	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	CARMEN ZULAY VERDY	CARMEN ZULAY VERDY	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	63
ÉTICA Y SOCIAL		MARÍA ANTONIA LOMBARDI	MARÍA ANTONIA LOMBARDI	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	291,55
	DESARROLLO PERSONAL		REINALDO ZAMBRANO	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	121,3
	PSICOLOGÍA GENERAL		ALIRIO AGUILERA	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	136
	ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA		ELBA ELENA SUÁREZ	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	247
	INGLES	MARÍA CAROLINA LIZARDI	MARÍA CAROLINA LIZARDI	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	88,3

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario las designaciones de Jefes de Departamentos y Cátedras de los Profesores (as), que se mencionan a continuación:

Profesor (a)

Elizabeth Piña
 Norka M. Mirabal de M.
 Fidel Santos
 Hortencia Gutiérrez
 Lourdes S. Maruri
 Haydeé Morazzani
 Matilde Ortega

Emma Acevedo
 Reilly Sánchez
 María Antonia Lombardi
 Elba Suarez Elena
 María Carolina Lizardi

Cátedras

Nutrición en Enfermería.
 Investigación Aplicada
 Internado Rotatorio
 Enfermería Médica
 Enfermería Geriátrica
 Concentración Clínica de Enfermería
 Aéreas Críticas de Adultos
 Pasantías por Áreas de Interés.
 Calidad de la Atención de Enfermería.
 Ética y Social
 Ética en la Práctica de Enfermería
 Inglés.

Departamentos

Enfermería Clínica

2. Solicitar a la Dirección de la Escuela y Cátedras de Enfermería Básica, Enfermería Quirúrgica, Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, Desarrollo Personal y Psicología General información sobre si existe o no Profesores de escalafón en dicha Cátedra, para postularse.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 02.10.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 9: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

9.1. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 23.09.08, emitido por la Prof^a. **Alba Cardozo**, informando que por motivos personales no podrá ejercer la invitación emanada de este Cuerpo en la fecha designada, por lo que en su debido momento solicitará ante el Consejo de Facultad su derecho de palabra.

DECISIÓN:

El Cuerpo quedó debidamente informado.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF31/08

07.10.08

Oficio s/n de fecha 21.09.08, emitido por la Bra. Jeydith Gutiérrez, C.I. 17.439.256, solicitando Aval Académico a fin de gestionar ante en Vicerrectorado Administrativo un financiamiento económico, con motivo de presentar en el **I Congreso Latinoamericano de Genética y IX Congreso Colombiano de Genética** su trabajo titulado: **"Prevalencia de anomalías congénitas diagnosticables por examen físico en una comunidad indígena venezolana"**, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 8 al 10 de octubre del presente año.

DECISIÓN:

- Otorgar el Aval Académico.
- Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF31/08

07.10.08

Oficio No. DCE. 303-2008 de fecha 01.10.08, emitido por la Prof^a. Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de esa Escuela conoció y consideró la comunicación s/n de fecha 19.09.08, suscrita por la Bra. **MARÍA ELENA DÍAZ**, C.I. 10.524.397, mediante la cual manifiesta su **inconformidad con el resultado**

y forma como fue evaluada por segunda vez en la asignatura Internado Rotatorio.

Asimismo, informa que se solicitó opinión sobre ese caso a la Jefa de la Cátedra de Internado Rotatorio, Prof^a. Hortensia Gutiérrez, quien hace una exposición de motivos, por el cual la estudiante fue aplazada con una calificación de 8.38 puntos.

En tal sentido ese cuerpo consideró respetar la decisión de la Cátedra, con relación a la evaluación de la estudiante María Díaz. Igualmente, se evidencia en el expediente curricular de la bachillera, bajo rendimiento e incluso se encuentra incurso en el artículo 6 de las Normas de Rendimiento, a partir del presente semestre SEG-2008. Por otro lado, no existe ninguna normativa universitaria que pueda tomarse como base para el petitorio de la precitada estudiante.

- **DIFERIDO.**
- El Decano solicitará información sobre si a la Bra. se le nombró Profesor consejero y si el caso fue presentado ante la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico.

9.4. CF31/08

07.10.08

Oficio No. 579/08 de fecha 01.10.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 13/08 de fecha 25.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario (cambio de carrera), a los siguientes estudiantes:

Artículo	Apellidos y Nombres	C.I.	Forma de Ingreso
I-Período 2009:			
1	Figueroa Bastidas Naibeth L.	20.307.228	CNU
1	Hernández Arends Carolina	18.995.732	Prueba Interna
2	Joseph de Francesca Jean C.	19.209.107	Prueba Interna
II-Período 2009 :			
2	Domínguez Bulloso Andreína	19.497.487	Prueba Interna
2	Rubio Petrizzo Patricia	15.871.672	CNU

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las solicitudes de cambio de carrera por Resolución 158 de las Bachilleras:
 - Figueroa Bástidas Naibeth L. (I período 2009)
 - Hernández Arends Carolina. (I período 2009)
 - Joseph de Francesca Jean C. (I período 2009)
 - Domínguez Bulloso Andreína. (II período 2009)
 - Rubio Petrizzo Patricia. (II período 2009)
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-580/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **VOCINO HOBLING LEONARDO JOSÉ**, C.I. 16.381.640, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Vocino Hobling Leonardo José.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.6. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-588/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RONDÓN SALAZAR JOHAMELYNG DE LOS ANGELES**, C.I. 18.915.881, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Rondón Salazar Johamelyng de los Ángeles.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.7. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-589/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RIVERO NUÑEZ ARIANNYS GEORCELIS**, C.I. 19.294.629, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Rivero Núñez Ariannys Georcelis.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.

3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.8. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-590/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **RUIZ AMBROSIO PAOLO VLADIMIR**, C.I. 17.514.341, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Ruiz Ambrosio Paolo Vladimir.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.9. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-591/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MARTÍNEZ RIO YENIFER ABELAIZI**, C.I. 19.685.852, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Martínez Río Yenifer Abelaizi.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.10. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-592/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **ESPINOZA THIELE CHRISTIAN ALEXANDER NICOLAS**, C.I. 17.498.060, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Espinoza Thiele Christian Alexander Nicolás.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.11. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-593/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **LUNA VERA ANDREYNA DEL VALLE**, C.I. 18.039.540, para la carrera de Licenciatura en Fisioterapia, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Luna Vera Andreyrna del Valle.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.12. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-594/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MONTILLA NÚÑEZ ROSSY ALEXANDRA**, C.I. 18.734.445, para la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Montilla Núñez Rossy Alexandra.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.13. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-594/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **RODRÍGUEZ CORDER MARÍA FERNANDA**, C.I. 17.642.417, para la carrera de

Licenciatura en Radiología e Imagenología, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Rodríguez Corder María Fernanda.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.14. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-595/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **CUMANA VACA MARIELA CECILIA**, C.I. 17.038.809, para la carrera de TSU en Radiología e Imagenología, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Cumana Vaca Mariela Cecilia.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.15. CF31/08

07.10.08

Oficio No. E-597/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **BERNAL PEREIRA ADIANEZ AMILCAR**, C.I. 18.740198, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Bernal Pereira Adianez Amílcar.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.16. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-598/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **MEJIA SANTIAGO RONALD ALEXANDER**, C.I. 19.086.551, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Mejía Santiago Ronald Alexander.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.17. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-599/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario a la Bra. **MEJIA PEÑA ACEVEDO ANDRIEW STEFANIA**, C.I. 19.935.572, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 de la Bra. Mejía Peña Acevedo Andriew Stefania.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.18. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. E-600/08 de fecha 29.09.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, informando que ese Cuerpo en su sesión No. 15/08 de fecha 24.09.08, **acordó aprobar el ingreso por resolución 158** del Consejo Universitario al Br. **ZALCHENDLER BALKOWSKI ISAIAS ISRAEL**, C.I. 19.162.288, para la carrera de TSU en Terapia Cardiopulmonar, en base a las previsiones establecidas para el período académico 2008-2009.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la solicitud de cambio de carrera por Resolución 158 del Br. Zalchandler Balkowski Isaias Israel.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
3. Informar a Control de Estudio de la Escuela.

4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.19. CF31/08

07.10.08

Oficio No. OECS/237/2008 de fecha 26.09.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración y aprobación cuadro contentivo con las solicitudes de **Estudios Simultáneos para la Escuela de Salud Pública.**

ESTUDIOS SIMULTÁNEOS

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: Salud Pública

Carrera: Fisioterapia

No. de solicitudes: 1

Cupos disponibles: 1

No.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA DE ORIGEN	PROMEDIO PONDERADO DE NOTAS
1	18.753.363	BALCAZAR L ANDREA E.	INFORMACIÓN DE SALUD	16.8095

Criterio de selección: Mayor Promedio de Notas

Escuela: Salud Pública

Carrera: Tecnología Cardiopulmonar

No. de solicitudes: 1

Cupos disponibles: 1

No.	CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA DE ORIGEN	PROMEDIO PONDERADO DE NOTAS
1	6.526.057	REVERÓN P. CARLOS M.	INFORMACIÓN DE SALUD	14.6667

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las solicitudes de los Bachilleres Balcazar L. Andréa E. y Reverón P. Carlos M.
2. Informar a la Oficina de Educación para Ciencia de la Salud.
3. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.20. CF31/08

07.10.08

Oficio No. 208/08 de fecha 30.09.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que ese Cuerpo en su reunión ordinaria No. 2008-25 del día 29.09.08, **aprobó** el

Programa del Curso de Ampliación titulado: HEMODINAMIA DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS Y ESTRUCTURALES, con sede en el Hospital J. M. de los Ríos, presentado por los Doctores **MARÍA DE GOUVEIA** jefa del Servicio de Cardiología Pediátrica y **ANGELO SPARANO** Coordinador del Curso.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

9.21. CF31/08

07.10.08

Oficio No. DM-356/2008 de fecha 02.10.08, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, informando la **ratificación del Prof. Guidder Benítez, en el cargo de Presidente y editor responsable de la Comisión de Publicación de la Facultad de Medicina.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

9.22. CF31/08

07.10.08

Oficio NO. COB/033/08 de fecha 16.09.08, emitido por la Dra. Luisa Obregón Yáñez, Jefa de la Cátedra de Clínica Obstétrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando la **REINCORPORACIÓN** a sus actividades del Prof. **PAÚL PIÑERO**, C.I. 4.883.780, luego de estar de permiso no remunerado desde el 09.04.07 hasta el 31.07.07.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Departamento de Recursos Humanos, la reincorporación del Prof. Paúl Piñero, a partir del 01.08.07.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.23. CF31/08

07.10.08

Oficio CJD-No. 138/2000 de fecha 14.03.00, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RAFAEL ANTEQUERA MORALES**, docente adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 18.09.08.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la Jubilación por el Art. 120 de la Ley de Universidades, del Prof. Rafael Antequera Morales, a partir del 18.09.08.
2. Notificar a la Comisión Electoral de la UCV. (solicitud de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.24. CF31/08**07.10.08**

Oficios Nros. 293-2008 y 295-2008 de fechas 22 y 23 de septiembre, respectivamente, emitidos por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo las **POSTULACIONES** para la selección de Jefatura de Departamentos y Cátedras de la Escuela de Enfermería para el período 2008 - 2010:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	JEFES ACTURALES	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTAJE
	MICROBIOLOGÍA	MARÍA DEL PILAR HURTADO	MARÍA DE LA PARTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	544
	FARMACOLOGÍA	LUIS MAGALDI MARRERO	LUIS MAGALDI MARRERO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	147
	BIOQUÍMICA	NÉLIDA SANTIAGO PÉREZ	NÉLIDA SANTIAGO PÉREZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	119
	MORFOFISIOLOGÍA	JESÚS RAFAEL MARTÍNEZ	JESÚS RAFAEL MARTÍNEZ	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	NO PRESENTÓ SOPORTES
	ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA	DILIA BOHÓRQUEZ	DILIA BOHÓRQUEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	66.8
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	ADOLFO JAVIER ZAPATA	MARÍA DEL VALLE MATA	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	41.25
	EVOLUCIÓN Y TENDENCIAS DE LA ENFERMERÍA	ROSARIO SÁNCHEZ	CARMEN DORILA RIVAS	INSTRUCTOR	T/COV. 6 HORAS	16.75
	ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL Y ATENCIÓN COMUNITARIA II	IDA MARGARITA SUESCUN	RICARDA MONTAÑO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	NO PRESENTÓ SOPORTES
CIENCIAS BÁSICAS		MARÍA DE LA PARTE	HOLGER ORTIZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	249
ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARIA		NANCY MONTILLA	EVELIA FIGUERA GUERRA	AGREGADO	EXCLUSIVA	NO PRESENTÓ PLAN DE TRABAJO NI SOPORTES

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar al Consejo Universitario las designaciones de Jefes de Departamentos y Cátedras de los Profesores (as), que se mencionan a continuación:

Profesor (a)

Holger Ortiz
 María A. De La parte
 Luis Magaldi Marrero
 Nélide Santiago Pérez
 Dilia Bohórquez
 María del V. Mata

Cátedras

Microbiología
 Farmacología
 Bioquímica
 Administración en la Atención de Enfermería
 Metodología de la Investigación

Departamentos

Ciencias Básicas

2. Solicitar información a la Dirección de la Escuela y Cátedras de Morfofisiología y Evolución y Tendencias de la Enfermería información sobre si existe o no Profesores de escalafón, en dicha Cátedra, para postularse.
3. Informar a la Dirección de la Escuela y Cátedras de Morfofisiología que el Profesor Jesús Rafael Martínez, debe presentar todos los recaudos y soportes para su postulación.
4. Informar a la Dirección de la Escuela y al Departamento de Administración Comunitaria de la Escuela de Enfermería, que la Profesora Evelia Figuera debe presentar todos los recaudos y soportes para su postulación.
5. Informar a la Dirección de la Escuela y a la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Atención Comunitaria de la Escuela de Enfermería, que la Profesora Ricarda Montaña debe presentar todos los recaudos y soportes para su postulación.

COORDINACIÓN GENERAL

9.25. CF31/08

07.10.08

Oficio No. CEPGM 1092/2008, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, informando que ese Cuerpo en su reunión No. 2008/22 del 21.07.2008, remitir en anexo copia de la carta suscrita por el ciudadano Médico Cirujano **MACHADO SIERRALTA EDUARDO JOSÉ**, C.I. 13.554.415, quien solicita reconsideración de la medida de desincorporación tomada por esa Comisión e informada al mencionado Médico.

Esa Comisión después de analizada la solicitud de reconsideración del ciudadano Machado, **decidió ratificar la desincorporación del mencionado Médico del Curso de Postgrado de Cirugía General con sede en el Hospital Universitario de Caracas** y enviar al Consejo de la Facultad de Medicina copia del expediente respectivo para su pronunciamiento.

DECISIÓN:

1. Acoger la propuesta del Profesor José Ramón García de:
 - Invitar a un derecho de palabra al Dr. Eduardo J. Machado Sierralta, estudiante de Postgrado.
 - Invitar a un derecho de palabra al Comité Académico de Cirugía IV del HUC.
 - Designar una Comisión representada por los Profesores: Mario Arcia, Hospital Miguel Pérez Carreño; Roger Escalona, Hospital "José Gregorio Hernández" y el Lic. Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Medicina, a fin de estudiar el caso.

COORDINACIÓN GENERAL

9.26. CF31/08

07.10.08

Oficio No. DCE. 297/2008 de fecha 23.09.08, emitido por la Prof^a Maribel Tamara Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **ayuda económica y pasajes de ida y vuelta, para los estudiantes de Internado Rotatorio**, que escogieron como sede de sus Pasantías Comunitarias la Ciudad de Delta Amacuro, las cuales se llevarán a cabo del

06.10.08 al 16.12.08 y del 07.01.09 al 20.02.09, los Bachilleres son: Nathaly Ricoveri, C.I. 19.199.093 y Andrea Rondón, C.I. 18.842.545.

DECISIÓN:

Tramitar a la Coordinación Administrativa

COORDINACION GENERAL

9.27. CF31/08

07.10.08

Oficio No. 096/2008 de fecha 06.10.08, emitido por la Profesora Nancy González M., **Coordinadora de la Comisión para la Integración del Ucevista con Discapacidad** del Vicerrectorado Académico de la UCV, remitiendo los nombres de dos (2) estudiantes que fueron aceptados para cursar estudios en esta Facultad de Medicina, como resultado de la evaluación de la Cohorte 2008.

NOMBRES	APELLIDOS	NRO. CEDULA	CARRERA
Erika	Vásquez,	19.649.595	Medicina: Luis Razetti
Andreley	Sarmiento	18.330.661	Fisioterapia: Salud Pública.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV
2. Informar a las Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Salud Pública.
3. Informar a la Oficina de Educación y Ciencias para la Salud.
4. Oficiar sin esperar la ratificación del Acta.

COORDINACION GENERAL

9.28. CF31/08

07.10.08

Oficio No. OECS/258/2008 de fecha 06.10.08, emitido por la Profesora Carmen Almarza de Yánez, solicitando reconsideración de los **aspirantes a ingresar por la vía de Egresado**, para la carrera de Nutrición y Dietética.

Esta solicitud la realiza la Profesora Almarza, en vista de que en sesión CF 27/08 fueron diferidos para revisarlos nuevamente, debido a que ninguno de los aspirantes cumplieron con el requisito de los doscientos (200) puntos mínimos del Baremo, quedando así vacantes dos (2) cupos por esta vía de ingreso.

Requisitos: Según Baremo tener 200 puntos o más:

- Titulo y afinidad
- Titulo de 4to. Nivel
- Notas de Pregrado
- Años de ejercicio (haber ejercido la profesión por un mínimo de dos (2) años).

Criterio de selección: Mayor puntaje obtenido

Nro. de solicitudes: 4

Cupos disponibles: 2

No	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Baremo
1	14.667.087	VILLEGAS	MARIANELA	ODONTÓLOGO	UCV	198,5
2	17.348.427	POMENTA B.	TITO J.	TSU CITOTECNOLOGIA	UCV	173,9
(*) 3	13.245.686	BERROTERAN V.	LUZ M.	INGENIERO AGRONOMO	UCV	-----
(*) 4	16.598.328	TORRES G.	ELIANA A.	TSU INFORMACIÓN EN SALUD	UCV	-----

(*) No cumplen con los años de ejercicios.

DECISIÓN:

Negar la solicitud.

VOTO SALVADO

razonado de la Representación Estudiantil:
Nosotros Jesús Ortiz y Yeisy Pérez, Representantes Estudiantiles ante este Consejo de Facultad, salvamos el voto, en razón a que pensamos que los estudiantes tienen derecho a la educación (aunque sabemos que no cumplen con un (1) requisito de la Ley de Universidades para aspirar un cupo en calidad de egresado), además que se tiene la disponibilidad de cupos pertinentes porque no se presentaron más solicitudes, existen cuatro (4) cupos para los mismos. Del mismo modo queremos decir que ningún egresado de una carrera técnica podrá aspirar un cupo para estudiar otra carrera, debido a que por el baremo nunca va a pasar los 200 puntos, cosa que nos parece sumamente injusto para nuestros egresados.

COORDINACION GENERAL

9.29. CF31/08

07.10.08

Oficio No. DARE 0735-09-08 de fecha 22.09.08, emitido por el Dr. José G. Dorta Burgos, Director de Admisión y Registro Estudiantil, remitiendo listado de estudiante que aspira ingresar a esta Facultad de Medicina, Escuela de Enfermería de la UCV, en el **Marco del Convenio Indígena ONEIVE**, firmado el 05.05.08, entre la Universidad Central de Venezuela y el Parlamento Indígena de América Grupo Parlamentario de Venezuela.

Nombre y Apellido

Liliana Romero

C.I.

18.132.382

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Secretaría de la UCV, el ingreso de la Bra. Liliana Romero.
2. Informar a la Dirección de la Escuela
3. Informar a la OECS
4. Oficiar si esperar la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.30. CF31/08**07.10.08**

Oficio No. CEFM 231/08 de fecha 26.06.08, emitido por la Prof. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando la aprobación, por parte de este Cuerpo, de la **reestructuración de la Plantilla de Costos Originales** del Diplomado de Endoscopia Digestiva 2008, en cuanto a las horas asignadas a los Profesores que participaron como expositores de dicho Diplomado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a la 1:00 p.m.

Se hace constar que la Profesora Aixa Muller, se retiró de la sesión a las 11:00 a.m.

Los profesores Marco Álvarez y Jaime Torres, se retiraron de la sesión a las 11:15 a.m., y el Profesor Juan Carlos González a las 12:00 m.

Dr. EMIGDIO BALDA**DECANO****Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Prof^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTE:**Prof^a. CARMEN CABRERA DE B.Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. RICARDO BLANCH

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. CARMEN ALMARZA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

Prof^a. CANDELARIA ALFONSO

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

Prof^a. AIXA MULLER

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. JESUS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. MERCEDES BRITO (E)

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIÁN DELGADO

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Prof. JAIME TORRES

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

TSU. YEISI PÉREZ

Esc. "LUIS RAZETTI"

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. ANATOMICO

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Inst. MEDICINA TROPICAL

Inst. INMUNOLOGÍA

SUPLENTES:

Lic. JUAN CARLOS SANDOVAL

Beni
10.10.08